

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X

La Paz sábado 12 de septiembre de 1908

No. 2,401



LA CONFIANZA

—DE—

Paoli y Rotman

Calle Ayacucho Nos. 31 y 33. ENTRE MERCADO Y RECREO

Avisamos al distinguido público paceño, que en nuestro local recién establecido vendemos

Artículos á Plazos Semanales, Quincenales y Mensuales

Con precios ventajosísimos.

Cualquier familia puede establecerse y vestirse sin dinero en efectivo. Tenemos juegos de Dormitorio, Comedor y de Sala, un gran surtido en sillas, mesas, catres,

Máquinas y toda clase de muebles

También tenemos un gran surtido de toda clase de géneros, mantos, Mantones. Mantos de seda. Casimires. Frazadas. Colchas. Géneros de lana y algodón. Creas para sábanas. Géneros blancos. Manteleros. Carpetas. Sedería. Sombreros y miles de artículos á la vista

Especialidad en Joyas finas

Todos estos artículos se entregan en el acto, pagando Semanal, Quincenal y Mensual

Ver para creer. Ayacucho Nos. 31 y 33

Venta á plazo semanal, quincenal y mensual

COMERCIAL

Por motivos de salud, se ofrece en venta un importante negocio, bien situado, con poco capital que da una utilidad líquida del 30 % semanal con el 60 % al contado, se dan facilidades de pago por lo restante con buena garantía.

Aprovechados de esta ocasión que pocas veces se presentan.

Los interesados pueden dirigirse por carta, á la casilla 308, indicando su dirección.

15 v. 2394

Pastillas Purgen

PURGANTE IDEAL

Porque tiene buen sabor

Porque jamás produce dolor

Porque los niños toman con

GUSTO

Porque no es repugnante como los aceites

Porque una vez probado no se usará otro purgante.

Agentes generales para Bolivia. Suecaeros de Castellor. Quiroga. Cochabamba. Depósito en esta: Botica de los Incas, de los señores Sanjofes y Ca.

11 de Ag. 13,

MULA EN VENTA.—En la calle del Mercado N° 182, se vende una mula mansa, de buen marchado y paso llano.

5 v. 2398

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas é Inquisivi.—Convocatoria á Propuestas.—Por resolución del Consejo Directivo, en sesión celebrada el 17 de los corrientes, se convoca á propuestas para la conservación del camino de Coroico, vía Silusticaca, desde Uruyvi hasta el puente de Yolosa, bajo las siguientes condiciones:

El contratista mantendrá expedito el camino durante el tiempo de su contrato, por lo menos en el ancho actual de cuatro metros; conservará en buen estado todos los canales de desagüe, calzadas, pretilos y muros de contención, que existen actualmente; quedará subordinado á la inspección é indicaciones del Comisionado de la Sociedad, que viajará constantemente.

La forma de pago será por trimestres y el contratista deberá dar una fianza real, á satisfacción de la Sociedad.

El término del contrato, en caso de aceptación, será el de un año desde que se firme la escritura.

Las propuestas serán intransferibles y deberán presentarse en pliego cerrado hasta el día 16 de Septiembre próximo, hs. 2 p.m., en la oficina de la Sociedad, que se reserva el derecho de aceptar alguna ó de rechazar todas, según convenga á sus intereses.

La Paz, 18 de agosto de 1908.

El Secretario.

al 16 S.

Bolivia Railway Company

ITINERARIO

Que regirá desde el 1° de Septiembre de 1908

HORA DE LA PAZ

FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ			
Martes	Viernes	Lunes	Miércoles
Jueves	Sábado		
7.40 a.m.	8.10 "	5.30 p.m.	
SALE		LA PAZ	LLEGA
9.20 a.m.	Llega	VIACHA	Salé
			4.05 p.m.

Bolivia Railway Company

9.30 a.m.	Salé	Viacha	Llega	4.00 p.m.
10.15 "	"	Ingavi	"	2.55 "
10.30 "	"	Vilque	"	2.30 "
10.50 "	"	Calamarcá	"	2.00 "
11.35 "	"	Aycoayo	"	1.00 "
12.30 p.m.	"	Patacamaya	"	11.55 a.m.
1.00 "	"	Lomitas	"	11.20 "
1.40 "	"	Silencio	"	10.40 "
2.20 "	"	Escoltadas	"	10.05 "
3.00 "	"	Soledad	"	9.40 "
4.00 "	"	Oruro	Salé	8.50 "
5.00 "	"			8.00 "

Todos los trenes se detendrán en Patacamaya, durante 30 minutos para el almuerzo.

R. J. SCHMALHAUSEN,

Superintendente.

15 v. 2387

EN VENTA.—Casa grande con varios patios y departamentos; buena renta, escriturada por años Referencias: Franz Tamayo Alameda, casa Durandean. 1 m. S. 10

DEPARTAMENTO.—Cinco cuartos amueblados, patio, dá so. durante todo el día, agua W.C. Vista dominante sobre toda la ciudad. Calle Comercio 55. 8 v. 2397

EN VENTA.—La casa que forma esquina con el Prado y la calle General Campero, se ofrece en venta.

Dirigirse á la señora María Otero de Veloz. La Paz, agosto 14 de 1908. 1 m. Ag. 15

ESTHER GUTIERREZ DE PANDO.—Matrona.—Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Colón, casa de Salazar, N° 80.

La Paz, Agosto 20 de 1908. 1 m. Ag. 20

MALDONADO É HIJOS Compañía de botellas vacías y paga Bs. 150 por docena de grandes y Bs. 15 por docena de medias botellas. Re. ereo N° 105 30 v. 2370

S. SAAVEDRA ABOGADO Asuntos: mineros, administrativos, comerciales y civiles. Estudio: Comercio 10, casilla de correo 115. d. M. 10

EN VENTA.—Una máquina de escribir, tabaco, funciona á por y maneja Colón 18.

CINTAS PARA TODA CLASE de

Máquinas de Escribir y papeles carbonícos

Acaban de recibir: De Notia & Ca.

15 v. 2395

AVISO.—Desca emplearse una señora con buena recomendación de cajera ó dependienta. Se dará razón, en esta Imprenta.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 12 DE 1908

La Memoria de Hacienda

Nos habíamos propuesto hacer un estudio detenido de las distintas memorias presentadas al 1.º Congreso por los señores Ministros de Estado, no solamente por cumplir nuestro deber de periodistas, sino también porque suponíamos que cada uno de esos documentos, había de condensar en su respectiva esfera, la labor de los cuatro años de la administración del Excmo. señor Montes. Desgraciadamente no ha sido posible llenar ese propósito, porque se ha concentrado nuestra atención, como la de la República toda, sobre los acontecimientos políticos que se desarrollan desde el fallecimiento del presidente electo doctor Fernando E. Guachalla.

Aprovechando de la ligera trejuna que ha seguido al voto dado por el Congreso, el lunes último, vamos a analizar, siquiera sea ligeramente, la memoria del coronel Benedito Goytia, que es una de las que mayor importancia tiene, por lo mismo que está ligada a la vida económica del país.

Dicho documento, sobrio en la forma y sólido en el fondo, demuestra con verdad incontestable cuánto ha progresado el país desde los comienzos de la presente administración. Se ve por esa memoria, que el movimiento comercial e industrial, que es el reflejo de la actividad del pueblo, ha sido durante los últimos cuatro años más intenso que en los anteriores, lo que ha dado por resultado el aumento de nuestras rentas y el principio del bienestar del Erario, que hasta 1904 había tenido que pasar siempre por crisis que no se podían conjurar.

Vienen en auxilio de nuestras afirmaciones los datos que tomamos de la memoria, a que hacemos referencia, datos que deben ser conocidos por todo el país y que están condensados en los párrafos siguientes:

Los impuestos sobre la exportación alcanzaron en 1907, a la suma de Bs. 2,218,848.10, provenientes principalmente del estaño y de la goma, en la siguiente proporción:

Estaño.....	Bs. 1,402,000.55
Goma.....	653,865.26
Cobre.....	75,417.09
Plata.....	51,867.39
Bismuto.....	85,552.19
Oro.....	55.62

Total..... Bs. 2,218,848.10

El rendimiento del estaño, con relación al 1903, acusa la diferencia de Bs. 161,718.37. Asimismo, la goma ha tenido el aumento de Bs. 40,731.93. Por lo demás, son muy claras las conclusiones numéricas del siguiente cuadro relativo a los derechos de exportación durante el último cuatrienio:

AÑOS	ESTAÑO	GOMA	COBRE	PLATA	BISMUTO	ORO
1904	468,385.89	411,563.14	73,014.	84,628.77	21,940.12	297.24
1905	609,694.95	587,292.30	86,363.	80,844.15	30,332.20	206.21
1906	1,563,808.92	694,000.19	94,603.	88,301.38	60,227.94	181.92
1907	1,402,000.55	653,865.26	75,417.09	51,867.39	85,552.19	55.62

Los datos del Tesoro Nacional correspondientes al primer semestre del año en curso, sólo dan los rendimientos que se anotaron.

Estaño.....	Bs. 398,719.63
Goma.....	75,757.34
Cobre.....	29,859.50
Plata.....	19,289.55
Bismuto.....	16,974.18
Oro.....	..
Total	Bs. 540,600.30

Hay que tener en consideración que las cuentas anteriores a pesar de estar tomadas al 30 de junio, sólo comprenden los rendimientos hasta marzo y abril, por falta de documentos que llegan con retardo de las oficinas recaudadoras. En consecuencia, debería tomarse los rendimientos anotados como complementarios.

AÑOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTALES
1896	Bs. 12,932,463.46	Bs. 22,047,330.51	Bs. 34,979,813.97
1897	12,447,292.25	21,990,465.24	34,437,757.49
1898	11,897,244.85	27,456,076.70	39,353,321.55
1899	12,859,501.81	27,665,746.65	40,525,248.46

Tienen suficiente claridad y elocuencia las anteriores conclusiones numéricas, para probar que en los últimos dos períodos el país ha tenido un gran desarrollo económico, y principalmente en el que fomenta el comercio más avanzado hasta hoy.

Particularizando más estas observaciones, se ve que los últimos dos años han dado las cifras mayores de nuestro movimiento de importación y exportación.

Como complemento a lo que queda expuesto, creo interesante hacer conocer los cuadros detallados del movimiento comercial de la República durante el año 1907. He los aquí, conforme a los datos suministrados por la Inspección de Aduanas.

AÑOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTALES
1904	Bs. 12,447,292.25	Bs. 21,990,465.24	Bs. 34,437,757.49
1905	11,897,244.85	27,456,076.70	39,353,321.55
1906	12,859,501.81	27,665,746.65	40,525,248.46
1907	12,447,292.25	21,990,465.24	34,437,757.49

AÑOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTALES
1904	Bs. 21,136,902.60	Bs. 31,465,026.16	Bs. 52,601,928.76
1905	27,869,541.57	43,050,890.49	69,920,432.06
1906	36,087,325.54	55,654,513.53	91,741,839.07
1907	37,897,010.51	50,331,048.85	88,228,059.36

Por importantes que sean los datos anteriores para probar el curso que ha seguido, los ingresos fiscales en los cuatro últimos años, por razón de derechos de exportación, no son de tal naturaleza que pudieran servir para medir el desenvolvimiento comercial e industrial del país. Los impuestos de exportación varían en su tasa y obedecen a diversos criterios. No debemos, por consiguiente, basarnos en los rendimientos fiscales, la base de nuestros estudios de comparación.

El cuadro siguiente que demuestra las importaciones y exportaciones a partir de 1896, es un documento preciso para seguir inequívocamente el desarrollo que ha tenido Bolivia, en tres períodos bien caracterizados de nuestra historia.

PERÍODOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTALES
1896-99	Bs. 12,336,783.09	Bs. 24,715,052.29	Bs. 37,051,835.38
1900-03	15,173,391.48	31,011,657.06	46,185,048.54
1904-07	30,497,850.06	44,877,900.02	75,375,750.08

El promedio anual de los tres períodos últimos, es el siguiente:

PERÍODOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTALES
1896-99	Bs. 12,336,783.09	Bs. 24,715,052.29	Bs. 37,051,835.38
1900-03	15,173,391.48	31,011,657.06	46,185,048.54
1904-07	30,497,850.06	44,877,900.02	75,375,750.08

Tienen suficiente claridad y elocuencia las anteriores conclusiones numéricas, para probar que en los últimos dos períodos el país ha tenido un gran desarrollo económico, y principalmente en el que fomenta el comercio más avanzado hasta hoy.

Particularizando más estas observaciones, se ve que los últimos dos años han dado las cifras mayores de nuestro movimiento de importación y exportación.

Como complemento a lo que queda expuesto, creo interesante hacer conocer los cuadros detallados del movimiento comercial de la República durante el año 1907. He los aquí, conforme a los datos suministrados por la Inspección de Aduanas.

AÑOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTALES
1904	Bs. 21,136,902.60	Bs. 31,465,026.16	Bs. 52,601,928.76
1905	27,869,541.57	43,050,890.49	69,920,432.06
1906	36,087,325.54	55,654,513.53	91,741,839.07
1907	37,897,010.51	50,331,048.85	88,228,059.36

Artículos	Kilos	Derechos percibidos	Valor Comercial
Plata.....	149,121.76	Bs. 51,867.39	Bs. 6,483,463.90
Oro.....	..	..	..
Estaño.....	27,677,789.94	..	29,892,003.43
Goma.....	3,469,187.68	..	2,382,602.15
Cobre.....	153,817.56	..	396,098.07
Bismuto.....	1,830,513.51	..	8,811,350.25
Oro.....	..	..	1,000,166.34
Varios otros.....	..	..	..
Total	33,974,989.04	Bs. 51,867.39	50,381,548.85
Diferencia en favor de 1900.....	35,911,517.49	Bs. 2,441,666.91	55,654,513.53
Total	2,711,527.85	Bs. 2,218,848.10	5,333,066.74

La exportación de minerales y de goma, forma en realidad, la base de nuestro movimiento económico. En menester, por consiguiente, prestar particular atención a ella.

La crisis americana ha afectado nuestra industria estañífera ocasionando la disminución de la exportación con relación a 1906, en 1,695,757.37 kilos. Sin embargo, esta industria se rehace paulatinamente, y creo que impulsada por la empresa particular, con el apoyo de los poderes públicos, colocará a Bolivia en uno de los primeros puestos entre los países productores del estaño.

Este metal ha experimentado también las consecuencias de la última anomalía económica, acusando una disminución de producción. Se ha producido posteriormente una reacción favorable.

Conviene adoptar, tratándose de este metal, el impuesto proporcional que rige para el estaño, así como para el bismuto que reclama igual proporcionalidad sobre las cotizaciones quincenales de Londres. El proyecto de ley sometido a la consideración del H. Congreso, se halla con las últimas tramitaciones de fórmula.

No obstante la depresión que

Aduanas	Kilos	Valores	Derechos
La Paz.....	39,347,502	Bs. 13,112,760.43	Bs. 1,049,297.67
Oruro.....	21,131,714	518,604.45	116,560.35
Yumbura.....	21,051,636	2,913,918.00	380,210.04
Tupiza.....	851,182	1,840,361.00	219,487.85
Trinidad.....	1,103,142	1,025,182.00	296,510.87
Valle de la Uta.....	1,075,666	855,080.79	296,510.87
Abona.....	1,075,666	855,080.79	296,510.87
Puerto Salinas.....	803,248	1,004,207.20	215,064.87
Yacaré.....	134,208	97,460.30	15,968.30
Ac. Al. Antioqueña.....	36,010,833	15,384,040.32	3,793,605.47
Id. Id. Antioqueña.....	401,201	480,987.38	148,110.78
Total	103,972,275	Bs. 37,597,610.54	7,294,571.10
Diferencia N. 1907	102,572,814	Bs. 35,087,425.54	4,895,101.07
Total	1,419,461	Bs. 2,610,285.54	2,399,470.69

Artículos	Kilos	Derechos percibidos	Valor Comercial
Plata.....	149,121.76	Bs. 51,867.39	Bs. 6,483,463.90
Oro.....	..	..	..
Estaño.....	27,677,789.94	..	29,892,003.43
Goma.....	3,469,187.68	..	2,382,602.15
Cobre.....	153,817.56	..	396,098.07
Bismuto.....	1,830,513.51	..	8,811,350.25
Oro.....	..	..	1,000,166.34
Varios otros.....	..	..	..
Total	33,974,989.04	Bs. 51,867.39	50,381,548.85
Diferencia en favor de 1900.....	35,911,517.49	Bs. 2,441,666.91	55,654,513.53
Total	2,711,527.85	Bs. 2,218,848.10	5,333,066.74

ha experimentado el precio de la plata en Europa, su producción ha aumentado en el año último sobre la de 1906. Se notan tendencias de alza, por consiguiente, perspectiva de mejores condiciones para su explotación en el país.

La exportación de este valioso producto ha arrojado una pequeña diferencia sobre la de 1906, a causa, sin duda, de la baja del precio en el segundo semestre de 1907, la misma que ha persistido en los primeros meses del año en curso.

El Gobierno se ha preocupado con todo interés de esta importante industria, y ha autorizado sucesivas rebajas dentro de la ley, sugiriendo al Delegado Nacional en el Noroeste el estudio del asunto para adoptar un nuevo plan de imposición que consulte las constantes oscilaciones de la cotización europea. Por punto general, creo útil uniformar la tasa del impuesto para toda la República, fijando la cuota correspondiente sobre el precio, conforme a los avisos de los mercados extranjeros.

El gran defecto de este producto está mejorando en Europa, lo que hace esperar que se normalizarán sobre un promedio favorable para la industria gomera, que prospera en nuestras selvas del Noroeste al través de inabundables dificultades y con las contingencias de la competencia que le suscitan las plantaciones efectuadas en otros centros, especialmente en las colonias europeas.

Conviene que el Estado preste las mayores facilidades a esta industria nacional, multiplicando las vías de comunicación, breves y cómodas y procurando, por otros medios, que disminuya el precio del costo de la explotación, a fin de que la producción boliviana pueda sostenerse en el concurso de la similar extranjera.

Cuestiones económicas.

Con el deseo de contribuir en alguna manera a la solución de uno de los problemas que más interesa a la opinión pública en este momento, nos permitimos emitir nuestra opinión personal, puesta que, resuelto en pocos días mas por el Congreso Nacional el problema político, se pondrá en el tapete de la discusión la manera de evitar que la crisis económica que aflige al país, tome mayores proporciones, ó por lo menos, paralice sus funestas consecuencias.

Son múltiples y complejas las causas que han determinado este estado de cosas, y como dice muy bien el respetable financiero don Heriberto Gutiérrez, no se trata simplemente de una crisis monetaria, la que mas bien se puede considerar, no como la causa, sino como el efecto del malestar general.

En los últimos años se han resentido sucesivamente las dos fuentes principales de la riqueza pública, la agricultura y la minería. Las malas cosechas en los cinco ó seis años anteriores, han

creado para los agricultores una situación insostenible; pérdidas hasta las semillas tuvieron que acudir al extranjero para reponerlas, aumentando de esta manera, el ruído de importaciones. Hemos visto internar los artículos más indispensables para la vida, pagándose precios exorbitantes por ellos, lo que, por consecuencia, ha producido un desequilibrio en el presupuesto ordinario de los consumidores.

Las facilidades que ofrecían los Bancos de emisión a los propietarios de fundos rústicos, hacían poco notable la crisis agrícola por el momento; pero, a medida que crecían las necesidades de estos, aumentaban sus obligaciones para con aquellos en una proporción exagerada, de tal manera que cuando se notó que el abuso del crédito, podía poner en peligro a los primeros, y se tomó la medida radical de suspender las operaciones bancarias, especialmente las hipotecarias, se presentó la situación en su verdadera realidad.

Es así como el crédito, cortado de un momento a otro, por motivos hasta cierto punto justificados, es una de las causas primordiales de la crisis actual, no solamente entre los agricultores como acabamos de demostrar, sino entre los particulares, acostumbrados como estaban a causa de las facilidades que ofrecía la pluralidad de los Bancos, a consumir mas de lo que podían producir.

La minería y el comercio, los dos factores únicos que en su desarrollo se dan la mano, forman lo que se llama, la balanza económica, que es la reguladora de los cambios. La primera paga en Europa, por medio de sus productos exportables lo que la segunda importa. Si se produce un desequilibrio entre la producción de una y las necesidades de los otros, tiene que sobrevenir una perturbación y por consiguiente la alteración en el tipo del cambio.

La baja repentina de nuestros principales artículos de exportación, es la que ha ocasionado la crisis minera. Es sabido que innumerables industriales han suspendido sus trabajos a causa de haberse hecho insostenible su situación, disminuyendo, como consecuencia, el número de giradores. A esto se agregan las especulaciones por parte de los grandes productores que aprovechando de los apuros del comercio guardan sus letras con la esperanza de colocarlas a un tipo más bajo.

No puede ser más grave para el comercio esta situación, al frente de los compromisos que tiene que llenar con sus acreedores en el exterior, por lo que creemos que es deber ineludible del Gobierno venir en su ayuda, tomando todas las medidas que el caso requiere.

La absoluta prohibición de exportar oro al extranjero, de mejorar el cambio tiende a deprimirlo porque quita al comercio el único medio de defensa que por el momento tiene a la mano. En vista de esto, los espectadores, restringirán sus giros que cesarían de tener, que serían costosos, cada día a mayor costo.

El proyecto de acuñación de 2,000,000 de bolivianos en el exterior, si bien servirá para tonificar el encargo metálico de los Bancos, en nada mejorará la situación monetaria, puesto que no se ve una necesidad de su emitir en metálico la circulación de billetes. Esta medida, que para su realización hace necesario el envío de letras a Europa, lejos de ser un alivio, aumentará la intensidad de la crisis con una cuota no menor de \$ 200,000 que los Bancos arrobarán al comercio.

Además, la moneda acuñada en esta forma, volverá a salir del país como metal y el comercio pagará el recargo del costo de la moneda acumulándolo al de los artículos de expendio, salvo que la moneda emitida fuere de baja ley, es decir de vellón.

Creemos que por el momento, en lugar de combatir la crisis con medidas restrictivas, los Poderes Públicos deberían preocuparse de sostener el tipo de cambio y tratar de mejorarlo poco a poco hasta ponerlo en 19 1/2 d. que es el correspondiente al valor oficial de la libra esterlina de Bs. 12.50. La medida es muy sencilla y nos permitimos señalarla.

El Gobierno sólo, ó de acuerdo con los Bancos, podría obtener un empréstito de 300 ó 400 mil libras en Europa sobre las que proporcionaría letras al comercio, mejorando paulatinamente el tipo de cambio. Son tan pocas cantidades las operaciones de nuestro comercio importador que quizá antes de girar por la mitad del empréstito, se habrá consumado a producir el fin apetecido.

Con esta medida se producirán los siguientes resultados:

a) Los Bancos a los cuales en comendaría el Gobierno la custodia de las letras y en cuyas cajas depositaría el producto de los giros, aumentarían a su capital un nuevo fondo para sus operaciones de crédito.

b) Los grandes productores que actualmente especulan en los giros, se apresurarían a presentar sus letras al mercado, en vista del alza que produciría la nueva combinación.

c) La agricultura, y sobre todo la minería, encontraría capitales para reanudar sus trabajos, hoy interrumpidos a pesar del alza del estanco.

d) El aumento consiguiente de giros sobre el exterior por remesas de las pequeñas industrias mineras.

Por lo demás, restablecido el equilibrio, la crisis general tiene que desaparecer con la economía, que es la base de la riqueza pública.

ABIGAIL SANJINÉS

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

CHILE

El representante de la

compañía de Opera

Construcción de un templo

La familia Sanchez Beza

Salitre repudiado

Santiago, 11.—El representante de la compañía de Opera, señor Pino, prepara viaje a Buenos Aires, donde tiene resuelto ofrecer una serie de funciones.

Ha recibido buena acogida el proyecto de construir un templo en el cerro de San Cristóbal.

La familia Sánchez Beza prepara viaje a Europa, donde piensa radicarse definitivamente.

Han sido denunciadas varias oficinas de Antifagusta, por haber remitido salitre repudiado a Hamburgo.

ARGENTINA

La juventud y la adquisición

de armamentos

Oposición del senado

Buenos Aires, 11.—La juventud universitaria prepara un gran mitin, con objeto de suscribir una petición al Congreso para que decreta la adquisición de armamentos.

La mayoría del senado nacional, se opone a la adquisición de dos acorazados de 20,000 toneladas cada uno.

ESTADOS UNIDOS

En las costas de California

Un vapor encallado

Triplación perdida

Nueva York, 11.—Se ha recibido el anuncio de que las costas de California, ha encallado un vapor desconocido, y de procedencia igualmente ignorada, habiendo perecido todos los tripulantes.

ALEMANIA

Los soberanos españoles

El cónsul en Fes

Intenciones sospechosas

Lanzamiento

de un acorazado

Berlín, 11.—Sábese de buen origen, que los reyes de España visitarán en el mes de octubre próximo, la capital de Austria.

La prensa de esta capital, trascribe algunos artículos de los diarios franceses, que dan cuenta de las declaraciones del cónsul de Alemania en Marruecos, quien se ha permitido hacer algunas declaraciones de sospecho a intención según opinión de la prensa parisíense.

Se asegura que en los astilleros

británicos se ha acorazado al agua, el primer acorazado del tipo Dreadnought que se construye por encargo del gobierno británico.

BELGICA

Anexión del Congo

El voto del senado

Bruselas, 11.—El voto del senado, en el asunto de la anexión del Congo.

AUSTRIA-HUNGRIA

Congreso de americanistas

Viena, 11.—Inaugurase en esta capital el congreso de americanistas, que se realizó con gran solemnidad.

UPER

Banquete a Leguía

Almacenes incendiados

Lima, 11.—Suntuoso y animado resultó el banquete ofrecido por un grupo de distinguidos caballeros de esta capital, en honor del presidente electo de la República, señor Augusto B. Leguía.

Dos almacenes de abarrotes situados en la calle Baquijano, han sufrido grandes pérdidas a causa de un incendio.

ASPAÑE

Congreso obrero

Propaganda

de los congresantes

Madrid, 11.—Tiénese conocimiento de que el congreso obrero que se ha reunido en Barcelona, ha resultado trabajar con todo empeño en sentido de organizar la confederación de las diferentes asociaciones gremiales, encargando a los representantes al congreso, para que hagan propaganda en este sentido.

ESPAÑA

Movimiento de inmigración

Madrid, 11.—Se sabe que ha salido del puerto, un vapor español, llevando a bordo un buen número de inmigrantes con destino a Chile.

BRASIL

El aumento de la armada

Declaración del canciller

Río de Janeiro, 11.—El canciller barón de Rio Branco insiste en manifestar que el aumento de la armada nacional, no afecta en nada al poderío de la República Argentina.

PARAGUAY

La situación política

Movimiento revolucionario

Asunción, 11.—El gobierno está muy preocupado con el movimiento revolucionario que se ha producido en algunas provincias de la República.

AUSTRIA-HUNGRIA

Clausura de un Congreso

Viena, 11.—Después de haber actuado con éxito muy satisfactorio el congreso de comerciantes reunido en esta capital, ha clausurado el día de ayer sus sesiones.

FRANCIA

Venta clandestina

de armamentos

París, 11.—Las autoridades policíacas han des cubierto en Saiger, una sociedad comercial que se encarga de vender armamentos de una manera clandestina. Se ha tomado las medidas del caso, para evitar este negocio.

CHILE

Trasición de un cónsul

Biblioteca nacional

Para el congreso científico

Cuartel en Copiapó

Pidiendo libertad

Otras noticias

Santiago, 11.—El cónsul general de Inglaterra, acreditado

en Valparaíso, ha sido trasladado a Boston.

Se está confeccionando un plan para la construcción de un gran Palacio, en el que se instalará la Biblioteca Nacional.

Los propietarios de Hoteles se esfuerzan por realizar grandes fiestas con motivo del congreso científico que debe reunirse en esta capital, a fin de atraer el mayor número de huéspedes.

Este procedimiento muy usual en Europa y Estados Unidos de Norte América, producirá magníficos resultados.

Ortodoxos la inmediata construcción de un cuartel en Copiapó.

El reo Sánchez ha solicitado libertad provisional, ofreciendo la garantía de un distinguido porsonaje de la localidad.

Más de 60 detectives han sido desmembrados por distintos puntos de la capital, con objeto de capturar a los autores del asesinato perpetrado en la persona del señor Brázar. Las investigaciones practicadas por los detectives, no han suministrado hasta ahora ningún dato.

Los encargados de efectuar los preparativos de inauguración del congreso científico, han hecho una representación manifestando que los fondos son insuficientes para la realización del congreso científico, y que se hace necesario votar un presupuesto suplementario, que no sea inferior de 150,000 pesos.

Telegramas del interior

COCHABAMBA

Los Príncipes

de la Gloria

Un nuevo diario

La candidatura

del doctor Plañilla

El diputado corresponsal

Una auto biografía cursi

Visita a Argandoña

Matrimonios

Septiembre, 11.

Ha recibido buena acogida en esta ciudad el acorazado y distinguido caballero señor Francisco Argandoña, que viene en compañía de su esposa, con objeto de permanecer una corta temporada.

Los esposos Argandoña, a principios de la Gloria, como se les llama, son muy visitados.

Se anuncia la aparición de un nuevo diario que, con el título de "La Nación", circulará próximamente. Sostendrá la candidatura del doctor Macario Plañilla para la futura presidencia de la República y su redacción estará encomendada a un grupo de distinguidos intelectuales de esta ciudad.

Don Ismael Morales, que, bajo el pseudónimo de Henry, envía correspondencias epistolares a "El Herald", otorga graciosamente en sus últimas correspondencias a su colega el Diputado señor Benigno Guzmán, afirmando que durante la república que le hizo lo destruyó miserablemente. Agrega que su exposición (de don Ismael Morales), ha obtenido un éxito admirable, hasta el punto de haber declarado sus colegas de la minoría y el Congreso todo, ser su cabeza la más pesada del Congreso!!

El mismo corresponsal anuncia que el primer jefe del Regimiento Abaco, coronel Baldivieso, tiene ideas trasladarse a Cochabamba, por no ser víctima de los ataques de la clase artesana, que forma la "Unión Obrera".

Los redactores de "El Herald" y algunos artesanos de esta ciudad, visitaron antes de ayer al señor Francisco Argandoña, ofreciéndole trabajar por su candidatura a la presidencia de la República. Se sabe que el señor Argandoña contestó manifestando sus agradecimientos y diciéndole del honor que le dispensaban.

Han contraído matrimonio el señor Jorge Galindo con la señorita Rosa Quiroz y el señor Alberto Tardío con la señorita Josefina Guzmán.

POTOSI

Un nuevo orz

Para sostener

tura del doctor Plañilla

Reunión de universitarios

Septiembre, 11.

Se hacen los preparativos necesarios para la fundación de un nuevo órgano de prensa, en cuyas columnas se sostendrá la candidatura a la presidencia de la República, del eminente hombre público doctor Macario Plañilla.

La redacción de esta nueva hoja periodística, estará encomendada a conocidos periodistas de la localidad.

Los jóvenes universitarios han sido convocados a junta general, con objeto de escuchar la información de sus delegados ante el Congreso de estudiantes que se ha reunido en esta ciudad.

Esta convocatoria se ha verificado a petición de los delegados señores López y Zabala.

El Ministerio de Minería en Bolivia

(Apuntes de mi cartera)

Hemos dicho en nuestro anterior artículo al tratar de las causas principales que impiden que la minería en Bolivia no se desarrolle tan rápidamente como debía, a pesar de las inmensas riquezas mineralógicas que encierra en su subsuelo, que la creación de un Ministerio de Minería, el cual como de su nombre se desprende, se ocuparía exclusivamente de esa rama, es de una importancia trascendental para esa industria en este país. Es una medida de vida o muerte para la misma, y cuya pronta resolución se impone, so pena de condenar la fuente de más provecho para el erario nacional, a arrastrar una vida lánguida, a permanecer estacionaria en la vertiginosa carrera en que compiten hoy todos los pueblos hacia la meta del progreso, y ya se sabe que entre las naciones lo mismo que entre los individuos, "no avanzan retroceder".

Es un axioma irrefutable, que no hay efecto sin causa, y que para aliviar, disminuir o extinguir ese efecto, es indispensable buscar la causa que lo motiva, investigar cuál es el origen del mal y remediarlo definitivamente. Y con ánimo sereno, cuál es la fuente de donde procede el principio que lo causa, para aplicar el remedio que lo hace hacer cesar.

Que la minería no adelanta en este país en la misma proporción que lo hacen en otros de América, es una verdad indudable, que está al alcance de cualquier persona que se tome la molestia de fijarse las estadísticas oficiales, y cuyos datos nos ocuparemos de cotear en otra ocasión para convencer a aquellas personas que creen que estar enterados, acaso no estén de esos interesantes datos.

Hemos ya expuesto los principales puntos en que se puede compendiar el origen del estancamiento de esa industria en Bolivia, combatiendo las ideas tan arraigadas en la opinión que son el clamor general, y la contestación obligada de todos los que opinan sobre el asunto, sin embargo ni estudiarlo y por lo tanto así convencerse de que los ferrocarriles no se construyen jamás para sacar una comarca desierta y muerta, aunque ofrezca grandes perspectivas para el porvenir, sino que la creación de las industrias que han de mantener el tráfico son en todos los casos, anteriores al implantamiento de los ferrocarriles; que los trabajadores no acuden a un país en donde, por medio de contratos, como rebajas de ovejas, a aumentar con el sudor de sus frentes los caudales de sus explotadores, sino que la emigración de todos los países se encuentra paulatinamente hacia aquellas regiones, cuya fama llega, hasta los rincones más apartados de Europa, por el medio de folletos, los llamamientos prefabricados y las descripciones fantásticas, los pocos que se ven a diario reclaman, son los generalmente suscitados por tales cuestiones, allí donde se reclaman, y regresan en un momento a su tierra, si no que van a aquellos lugares, cuya fama llega a oídos por los relatos de sus mismos compatriotas, cuando estos han sido tratados con consideración y en su trabajo

han obtenido la remuneración que merecen, el que abandona sus patrias, para mejorar su situación. No toman tampoco en cuenta los que se quejan de la carencia de capitales nacionales, y lo esperan todo del extranjero, que los hombres de negocios, no se dejan hoy ya alucinar por las relaciones más o menos pomposas e inverosímiles, sobre las ocultas riquezas de un país ni sobre las tradiciones y consejos de los tiempos pasados, sino que los capitalistas escrutinados y prudentes hoy, con los miles de millones enterrados infructuosamente en toda la América, tras detenido estudio y prolijas observaciones, dirigen sus pasos hacia aquellas naciones cuyas leyes sencillas y claras, ofrecen mayores facilidades a las industrias y en las que la estabilidad de sus gobiernos y el carácter pacífico de sus habitantes, aseguran mayores garantías a sus empresas.

No basta para atraer y arraigar aquí esa inmigración y esos capitales, crear y decir en todos los tonos, que Bolivia es el país más rico del mundo, y repetir con fruición y orgullo patriótico, que su altiplanicie es una "inmensa mesa de plata, con patas de oro" como en un arranque de entusiasmo metafórico, ha dicho un grande hombre. En el siglo veinte, no son suficientes ya esos medios, decimos, por que en toda la América se repite la misma frase con variaciones más o menos importantes, y en todas partes, se hacen relaciones extraordinarias sobre las cantidades fabulosas de oro que extrañan los indios y corren de boca en boca, ingenuos consejos sobre los ricos tesoros que constriñan, forrándolos de ese metal, con estatutas de oro macizo y circulan tradiciones sobre tesoros ocultos, en cuevas impenetrables y subterráneos de tumbas irrevisables. Los españoles han extraído inmensas riquezas de estas minas, afirman rotundamente los habitantes de cualquier comarca minera de América, y cuando se quiere ponderar la importancia de la explotación la importancia de algún socavón abandonado desde tiempos inmemoriales, oírás siempre decir, "he trabajado por los españoles" como si aquellos, entre el número infinito de minas que trabajaron y no obstante su perspectiva, no hubieran tropezado más que con minas fabulosamente ricas. En la mayor parte de estos casos, la fantasía ha agrandado los acontecimientos, hasta darles proporciones inverosímiles, que aunque corren como históricas en memorias y tradiciones, la ciencia que todo lo investiga, ha declarado sencillamente como hipótesis imaginación calenturienta de los cronistas.

La riqueza mineralógica de Bolivia es innegable, pero no hay que llevar la exageración hasta el grado máximo, por que entonces, como sucede en todos los casos semejantes, resulta perjudicial. ¿Estaban acaso nuestros antepasados en mejores condiciones que nosotros para poder explotar con utilidad las entrañas de la tierra? Indudablemente que no, pues si ellos tenían a su favor la baratura de los trabajadores, nosotros tenemos en cambio hoy los asombrosos inventos que la ciencia ha puesto a nuestra disposición, aventajando en rapidez y en economía a los brazos empleados entonces. Si comparamos el sistema usado a principios del pasado siglo, en una de las minas más ricas y más abundantes del mundo, para la extracción de sus metales, que consistía en un ramito en forma de caracol por donde bajaban las molas hasta el fondo de la mina, en medio de mil dificultades y peligros; si comparamos ese sistema, decimos, con el moderno, malhecho eléctrico, elevando desde profundidades de más de mil metros pesos enormes, con una rapidez increíble, alimentado con la economía y sorprendente máquina de gas pobre y todo manejado por un solo hombre. Si comparamos al antiguo trabajador con la primitiva barra agujerando la dura roca a fuerza de golpes y paciencia, para abrir un túnel tal vez y la mayor parte de los casos infructuosos, por no encontrar el metal que iba buscando, con el moderno taladro que con gusto insignificante y una celeridad pasmosa, investiga hasta distancias enormes lo que se oculta más allá de la vista del hombre, indicándole si debe o no abrir el túnel con la perforadora de reciente invención, que triturando el granito como si fuera el más blando cristal avanza en una semana lo que antes se hacía en siglos. Si comparamos la antigua vela de sebo y el candil de nuestros abuelos, con el que

sufocaban el aire trobándole el ya escaso oxígeno a los trabajadores en la moderna luz eléctrica, talada en el interior, los antiguos cuartos oscuros y cavernas, en fantásticos salones. Si nos detenemos unos momentos a considerar todos estos adelantos, nos convenceremos sin gran esfuerzo de imaginación, que nuestros antepasados, no obstante la baratura de los brazos, estaban en mil veces peores condiciones que nosotros, para la explotación de sus minas.

Es cierto que todos estos adelantos aun no se han popularizado, y que en muchas partes la industria minera está en embrion y por lo tanto, a atender esos nuevos métodos en auxilio de la minería, es a lo que debe tender la obra de todos los que se interesan por la prosperidad de los países sudamericanos. Por eso hemos dicho que la creación de un Ministerio de Minería en Bolivia, es de una necesidad innegable.

Es indudable que las múltiples atenciones y los diferentes ramos a que tiene que dedicar sus energías y su tiempo, el Ministro de Hacienda, quien quiera que este sea, no le permiten, humanamente hablando, dar la atención especial que merece en esta materia ese ramo. Se impone con urgencia una reforma radical y práctica en esa materia, y así lo afirman un año y otro año los Prefectos y Subprefectos en sus informes, lo desean vehementemente todos los que se dedican a la minería en este país, lo anhelan los extranjeros que llegan a su recinto a estudiar las riquezas de su subsuelo y lo comprenden los hombres de gobierno sus destinos y como buenos patriotas se han comprometido a alcanzar el punto que nos separa entre las naciones.

No es suficiente publicar en folletos e ilustraciones el relato de los tesoros que extrajeron nuestros antepasados. No basta lanzar al viento en todos los tonos que Bolivia es el país más rico del mundo. Hay que probarlo y hay que probar que si esas riquezas existen, como en efecto existen, no ostentamos mas tesoros que nuestros abuelos, que no podemos obtener utilidad donde ellos la obtenían, pues, si relatamos sus historias más o menos fantásticas, no podemos creer que aquellos tesoros hayan desaparecido, cuando, al contrario, todos sabemos que generalmente en las minas a la mayor profundidad, se encuentran las mayores riquezas.

Si esos tesoros han existido y existen, hay que investigar la causa, hay que desentrañar el origen de que nosotros, sus descendientes, en pleno siglo veinte, no obtengamos de este privilegiado suelo los mismos satisfactorios resultados que aquellos obtenían. Un Ministerio de Minería con personal suficiente y apto, decidirá en un tiempo relativamente breve ese misterio, elevando a la minería boliviana a la altura que merece, aumentando considerablemente esa fuente de riqueza y eliminando del campo siempre atryente y siempre remunerador de la minería, al elemento nocivo que hoy la entorpece y acabará de aniquilarla, si una voz viril y patriótica que ojalá sea la del actual Jefe de la Nación, no le dice como Jesucristo a Lázaro—"Levántate y anda".

A. V. POLANCO.

La Paz, Setiembre 1908.

NEURALGIA, JAQUECA

Dolores de cabeza y de los huesos desaparecen infaliblemente, tomando una ó dos

CAPSULAS DE NERVALINA

al remedio más afamado en todas partes del mundo, por su brasia y la rapidez con que obra

DESPELIDA

Claudio Plañilla, E.E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Brasil, sintiendo no haber podido despedirse personalmente de varias de sus relaciones en esta ciudad, insinúa le impartan órdenes a la capital Río Janeiro.

La Paz, Septiembre 1º de 1908.

SE ALQUILA.—Un departamento cómodo compuesto de 4 habitaciones nuevas y cocina, en la casa calle Colón N.º 90. Para contratar verse con la propietaria en los altos de la misma casa.

La Paz, 14 de agosto de 1908.

AVISO.—Se alquila una pieza amueblada, para hombre solo, Lavaya 62.

8 y 2396

[illegible]

